**Nombre del Proyecto de extensión:** “Proyecto para el desarrollo de la ética en Convivir” (Proyecto supervisado por Javier Tamarit Cuadrado y Nines López Fraguas FEAPS ESPAÑA/Plena inclusión).

**Eje temático:** Historia, Derechos Humanos y Paradigmas.

**Autores**: Abollo, Laura Cecilia DNI 23.335.552 Lic. en Psicología Diplomada en Autismo/FLACSO [laurace08@gmail.com](mailto:laurace08@gmail.com) - Arcusa, Paola María DNI 27008869 Profesora Diplomada en Autismo /FLACSO [arcusapaola@gmail.com](mailto:arcusapaola@gmail.com) y equipo de Convivir Centro de Día y Centro Educativo Terapéutico.

**Palabras Clave:** Ética. Buenas prácticas.

Planteo del tema/problema que se intenta abordar/resolver a través de la experiencia relatada.

El objetivo de este proyecto es que toda la RED que conforma el Centro Convivir (Concurrentes, Familias, Equipo y Comunidad) se concientice y comience a implicarse en temas éticos. Pudiendo reflexionar sobre los conflictos o dilemas que pueden plantearse en diversas situaciones de nuestro quehacer cotidiano. Repensando y mejorando así nuestras prácticas.

Desde nuestros inicios, en Convivir nos hemos planteado acciones institucionales orientadas hacia la búsqueda de la excelencia en los abordajes ofrecidos a los concurrentes. La experiencia nos fue demostrando que, frente al mayor riesgo de vulnerabilidad de las personas con discapacidad y sus familias, resulta insuficiente aplicar sólo el conocimiento teórico y técnico específico. Nuestra misión institucional siempre estuvo centrada en la mejora de la calidad de vida y el respeto por los derechos de nuestros concurrentes y su familia. Hoy podemos darnos cuenta que muchas de nuestras intervenciones están inmersas en el paradigma rehabilitador (modelo médico). Resultándonos necesario replantear, en forma constante y consciente nuestras intervenciones con una nueva mirada hacia el paradigma de la autonomía personal y los derechos humanos (modelo social). Adhiriendo a los principios de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad nos propusimos incluir acciones específicas de reflexión ética en nuestro quehacer cotidiano.

Breve descripción del proyecto de investigación o de extensión y conceptos clave para abordar

Se incorporó, en todas las acciones institucionales, la reflexión ética: Con todo el plantel institucional, en las jornadas donde se incluyen espacios con actividades planificadas disparadoras sobre la temática; con los profesionales incorporando la temática en las capacitaciones internas obligatorias; con las familias en el espacio de talleres de orientación y con los concurrentes en el abordaje diario. Con un grupo de ellos se ha iniciado un programa de “Pensamiento libre” sugerido por quienes realizan la supervisión de este proyecto. El mismo es un proyecto piloto, para luego poder ampliarlo hacia todos los concurrentes. Por el momento se está llevando adelante de manera muy satisfactoria.

Se fomenta la conciencia ética generando el compromiso, no sólo de reflexionar, sino también de animarse a plantear y debatir conflictos y dilemas éticos en el quehacer cotidiano.

Se recopiló bibliografía (libros, publicaciones, investigaciones, etc.) sobre la temática y experiencias de otras instituciones u organizaciones que hayan formado comité de ética o similares y parte del equipo de ética realizó capacitación/es sobre la temática.

Nos encontramos en la etapa de la creación de un comité de ética con la participación del equipo en todos sus niveles, concurrentes de nuestro centro y sus familiares. En esta etapa también tenemos como objetivo socializar el proyecto con otras instituciones u organizaciones a fin de intercambiar y enriquecernos con otras experiencias.

Aspectos relevantes y aportes de la experiencia de investigación o extensión.

Estamos logrando que frente a resoluciones o decisiones transcendentales institucionales, sea más consciente nuestro posicionamiento desde una mirada ética; que nuestros concurrentes adquieran mayor participación en la planificación de sus actividades en el centro; mayor implicancia familiar en los tratamientos; profesionales más implicados en la reflexión ética y conscientes en replicar buenas prácticas, ya sea en nuestra institución o en otros ámbitos; replicar lo que creemos una buena práctica hacia otras instituciones u organizaciones.

Nuevos problemas interrogantes a la luz de lo planteado.

Al ser un proyecto transversal a nuestro proyecto institucional, abarca muchos actores y requiere de un abordaje dinámico. Este proyecto había comenzado con la idea de la creación de un código de ética y un posterior comité. Luego de la primer supervisión de FEAPS entendimos que ya, por el hecho de reflexionar y supervisarnos para replantear nuestras prácticas, estábamos trabajando por el desarrollo de la ética y que así debía ser planteado el objetivo.

Otro gran interrogante fue en qué momento y cómo se iban a incorporar las familias y las personas con discapacidad al proyecto. Gracias a la segunda supervisión, reforzamos la idea de que todos los actores debían incluirse desde el inicio y no sumarse después, cuando los terapeutas “seamos expertos en la temática”. Superando el prejuicio de que las personas con discapacidad intelectual, no pueden hablar de ética. Pasando a pensar en un sistema de apoyos que garantice el ejercicio activo del rol de miembro de un comité de ética, como una manera de ser un ciudadano responsable.

El transcurrir de este proyecto nos está demostrando que calidad de vida y ética tienen una estrecha relación. Aunar ciencia y ética es la clave.